

EMIGRACIÓN INDOCUMENTADA A LOS ESTADOS UNIDOS

JORGE A. BUSTAMANTE*

INTRODUCCIÓN

LA EMIGRACIÓN indocumentada hacia los Estados Unidos, particularmente la que se origina en México, ha llamado considerablemente la atención de los medios de comunicación masiva. En los Estados Unidos la prensa se refiere a los inmigrantes indocumentados en términos tales como “una invasión de ilegales” (Withmore 1976): “invasión silenciosa” (Fitzhugh 1976: Jense 1976); un caso de “crisis nacional” (*New York Times* 1974): una “carga de 13 000 millones de dólares para los contribuyentes” (*U. S. News and World Report* 1976); y en titulares a ocho columnas como: “El Estado amenazado por hordas de extranjeros” del *Herald Examiner* de los Ángeles del 8 de agosto 1977. Sin embargo, apenas si se ha escuchado a los científicos sociales hablar de lo poco que se conoce aún sobre el tema.

El presente trabajo enfoca tres aspectos de la emigración indocumentada de México a los Estados Unidos:

- 1) un resumen del estado actual de la investigación de campo sobre este fenómeno;
- 2) un resumen de lo que sabemos sobre algunas de las características de esta migración;
- 3) la presentación de los resultados provisionales de un estudio realizado por el autor en nueve ciudades fronterizas (basado en entrevistas hechas a emigrantes mexicanos indocumentados recién deportados de los Estados Unidos), y
- 4) un examen de los intentos por resolver los problemas surgidos en el pasado y algunas sugerencias de cómo podrían solucionarse dichos problemas en el futuro.

* El Colegio de México.

EL ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EL TEMA

Vale la pena resaltar que los momentos en que la emigración indocumentada de México se hace más visible coinciden en forma recurrente con épocas de desempleo en los Estados Unidos. Abraham Hoffman (1974) y Mercedes Carreras (1975), en Estados Unidos y México respectivamente, han demostrado con base en documentos las campañas practicadas contra los inmigrantes mexicanos en los años treinta que precedieron a las deportaciones masivas de los mismos. Después de la guerra de Corea el incremento del desempleo en los Estados Unidos coincide con epígrafes del siguiente tipo: "problemas actuales del año; invasión masiva de extranjeros ilegales" (Senador Lehman, 1954), o "invasión fronteriza declarada un peligro" (*New York Times*, 1954); tan sólo en el *New York Times*, cerca de una docena de artículos y un documental especial de la cadena de radio CBS (4 de abril 1954), hablaron en términos alarmistas del "problema de los mojados" (*wetback problem*) en los primeros meses de 1954. También una especial atención dada a la inmigración mexicana indocumentada por los medios de comunicación masiva precedió a la llamada "Operación Mojado", dirigida por el general Joseph May Swing (Samora 1971, pp. 51-55). Un año después de haber comenzado la "Operación Mojado" (17 de junio de 1954), el Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) de los Estados Unidos había realizado más de un millón de detenciones de inmigrantes indocumentados, con las subsecuentes "reparaciones voluntarias".

Las advertencias alarmantes que se escuchan estos días respecto a la inmigración mexicana muestran pautas recurrentes:

- 1) se establece una relación causal entre las tasas altas de desempleo y la presencia de inmigrantes indocumentados;
- 2) se da una connotación de amenaza a la presencia de inmigrantes indocumentados vía declaraciones de funcionarios en los medios de comunicación masiva;
- 3) se promueve legislación restrictiva respecto a la inmigración, y
- 4) se toman medidas policiacas y se llevan a cabo detenciones masivas. También podría hablarse de otra pauta recurrente adicional:
- 5) El problema sigue sin resolverse.

Los científicos sociales han jugado un papel casi nulo en la formación de la opinión pública por lo que se refiere a la "visibilidad" cambiante de la inmigración indocumentada a los Estados Unidos, particularmente en relación con la inmigración indocumentada proveniente de México. También es verdad que en esta área, la escasez de investigaciones de campo se encuentra en marcado contraste con el número de informes impresionistas

y ensayos sobre casos individuales; o bien opiniones de “especialistas” que basan sus juicios en “información de café”, como lo señaló el periodista Meyer del *Washington Post* (2 de febrero de 1975). Lo que ha sido catalogado en Estados Unidos como un caso de crisis nacional, continúa mal definido y sin medirse. En esto coinciden investigadores de amplios sectores académicos de los Estados Unidos, entre ellos: V. P. Barabba, Director del U. S. Bureau of Census (1975); Wayne Cornelius del Instituto Tecnológico de Massachussets (1977); Gh. Kelly de la Universidad de Fordham (1976); O. L. Little, D. Melnick y J. Vailet del Congressional Research Service de la Biblioteca del Congreso (1976), J. Samora de la Universidad de Notre Dame (1976) y G. Cárdenas de la Universidad de Texas en Austin (1976).

Todavía no se conoce el número de emigrantes indocumentados que hay o el impacto que tienen sobre la economía de México o de los Estados Unidos. Las estimaciones más ampliamente utilizadas por las autoridades del SIN se basan en las conclusiones del informe de Lesko Associates (1975), que curiosamente coinciden con estimaciones previas del propio SIN (cf. Bustamante 1976). Los mismos investigadores arriba citados han criticado a fondo las conclusiones y la metodología empleada por el informe Lesko. El contenido de este informe ha sido refutado ampliamente en los círculos académicos de ambos países (cf. Bustamante 1976).

La pregunta acerca del volumen de este flujo migratorio ha sido una preocupación constante desde que fueron realizados los primeros estudios de campo sobre la emigración mexicana a los Estados Unidos (cf. Clark 1908; Bogardus 1929; Taylor 1929; Gamio 1930; Block 1939).

En las tres décadas anteriores, no existió un número de estudios científicos proporcional a la atención prestada al problema de los indocumentados por los medios de comunicación masiva. En los años cincuenta se publicaron dos estudios derivados de investigación de campo (President's Commission on Migratory Labor, 1951, y Saunders y Leonard 1951). Otros dos estudios de alta calidad aparecieron en la década del sesenta (Galarza 1964, y Grebler 1966). Los años setenta parecen halagüeños con respecto a la producción científica en la materia. Los estudios de David North (1970) y de Julián Samora (1971) han abierto nuevas posibilidades a la investigación científica sobre el tema, al señalar las distintas complejidades que presenta el fenómeno de la inmigración mexicana.

Entre los estudios recientes encontramos los trabajos de campo realizados por la Comisión Intersecretarial para el Estudio de los Problemas de los Trabajadores Migratorios Mexicanos en los Estados Unidos, de aquí en adelante citada como Comisión Intersecretarial (1972; 1974; 1975). En esta investigación de la Comisión Intersecretarial se hicieron entrevistas a

los emigrantes indocumentados a medida que eran devueltos por el SIN desde ocho ciudades fronterizas. Al todavía pequeño número de estudios de campo hechos por investigadores mexicanos, habría que añadir los de Bustamante (1975) y Alba (1977).

Entre los más recientes estudios de campo en los E. U., destaca el informe hecho público por el Departamento del Trabajo y realizado por North y Houston (1976). Los hallazgos de este estudio condujeron, el 18 de junio de 1976, al *Wall Street Journal* a señalar que, a través de los descuentos hechos a los inmigrantes mexicanos por concepto de cuotas al seguro social y por concepto de impuesto federal al ingreso, el gobierno norteamericano estaba recibiendo una cantidad mayor que el costo de lo retribuido a los inmigrantes indocumentados mexicanos en términos de servicios públicos. North y Houston encontraron que el 77% de su muestra de trabajadores indocumentados había hecho pagos al Seguro Social y el 73% había cumplido con los pagos de los impuestos federales; menos del 4% tenían hijos en las escuelas de E. U. y solamente la mitad (el 1%) había recibido los beneficios de la Seguridad Social (*Welfare*). A la luz de lo anterior, es realmente difícil comprender cómo el Inner City Fund (ICF), una empresa de consultoría de Washington contratada por el SIN, ignoró estos hallazgos y concluyó que la presencia de los extranjeros ilegales cuesta a los contribuyentes 13 000 millones de dólares. ¿Cómo se llegó a esta cifra? Se sabe que no fue derivada de ningún trabajo o investigación de campo. Tal parece que ICF derivó sus cálculos de supuestos carentes de toda fundamentación empírica, mismos que posteriormente fueron aplicados a las cifras del desacreditado informe Lesko.

A diferencia del informe Lesko, cuyas cifras no han sido confirmadas por ningún estudio, los hallazgos del estudio de North y Houston resultaron consistentes con otros estudios de campo (Villalpando 1975). Este estudio fue realizado en el Condado de San Diego y representa el 33% del total de detenciones en la frontera México-Estados Unidos y el 25% del total nacional.

Últimamente también ha habido algunos estudios cuantitativos que se centran en los aspectos de la asimilación económica y sociocultural del fenómeno de la inmigración indocumentada. Estos son, respectivamente, los estudios de Moore (1975) y de Stoddard (1976). El primero trata de las condiciones del área de Los Ángeles y el segundo de la frontera de Texas.

Centrándose en las condiciones socioeconómicas de los inmigrantes que residen en San Antonio, Gilberto Cárdenas de la Universidad Panamericana realizó una investigación basada en una encuesta de hogares en esa ciudad, que mostró las dificultades y problemas metodológicos de los estudios de campo de los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos.

Esto subraya las dificultades que encontrará la firma de Washington (Reyes and Associates) que recibiera recientemente 750 000 dólares por un contrato de investigación con el SIN para realizar precisamente una encuesta de hogares sobre las características de los inmigrantes indocumentados.

Existen dos proyectos de investigación en marcha que son promisorios. Uno está dirigido por Alejandro Portes de la Universidad de Duke y el otro por Wayne Cornelius del Instituto Tecnológico de Massachusetts. El primero es un estudio longitudinal que trata de las condiciones de asimilación de los inmigrantes sobre una base comparativa. El segundo estudia una región de México (los Altos de Jalisco) que tiene una larga tradición de emigración a los Estados Unidos. La investigación de Cornelius es uno de los raros intentos de estudiar la emigración centrándose en la región de origen en México. A pesar de que deja sin resolver el problema de la representatividad de los datos respecto al universo de emigrantes indocumentados, sin embargo la acuciosidad de la metodología de esta investigación hará de este estudio una contribución importante.

Además, un equipo de investigaciones de El Colegio de México y del Centro Nacional de Información Estadística del Trabajo, de la Secretaría del Trabajo, acaba de iniciar un proyecto de investigación basado en una encuesta a nivel nacional sobre las migraciones internas e internacionales. Sus objetivos principales son los siguientes:

- 1) determinar el volumen migratorio de México a los Estados Unidos, tanto de los emigrantes documentados como de los indocumentados;

- 2) fijar el costo beneficio de este fenómeno migratorio desde los puntos de vista del emigrante y de la economía nacional, e

- 3) identificar las condiciones socioeconómicas que aparecen relacionadas con el fenómeno migratorio, tanto en México como en Estados Unidos, con objeto de poder orientar la toma de decisiones a nivel nacional y de política exterior. La fase inicial de este proyecto consiste en varios estudios piloto en los próximos meses. La encuesta final está programada para los meses cuando hay mayor probabilidad de retorno de los emigrantes, es decir, entre diciembre y marzo (véase gráfica 3). Este estudio busca superar una de las más serias deficiencias de investigaciones previas: la falta de representatividad de los datos sobre el fenómeno de emigración a la frontera y a los Estados Unidos. Hasta ahora nadie ha sido capaz de determinar sin sesgo, en términos estadísticos, el flujo de la emigración mexicana indocumentada como un todo. Este problema metodológico tiene varios aspectos. El primero, al que en 1971 le prestó una particular atención Julián Samora (*Los Mojados: The Wetback Story*, pp. 56-57), es que las detenciones del SIN son eventos, lo cual no es lo mismo que individuos diferentes. La segunda, es que el emigrante detenido no posee necesariamen-

te las mismas características que aquellos que escapan sin ser descubiertos. En este sentido, los propios funcionarios del SIN han admitido, en audiencias ante el Congreso Norteamericano, que el número de detenciones es más una función de cambios en el tamaño de personal de la patrulla fronteriza que de cambios en el número real de inmigrantes indocumentados (cf. U. S. House of Representative 94th Congress 1975, p. 5). Gracias a las propias declaraciones de funcionarios del SIN resulta claro que los números de detenciones no puedan utilizarse para hacer generalizaciones sin caer en un sesgo significativo en la muestra.

Otro problema relacionado con la representatividad de la información surge de los estudios regionales, ya sean hechos en México o en los Estados Unidos. Dado que desconocemos los parámetros del universo de los emigrantes indocumentados hacia los Estados Unidos no es posible establecer qué tan representativos pueden ser los hallazgos de tales estudios.

Lo que se necesita urgentemente, tanto por razones científicas como para la toma de decisiones políticas, es una información de base que sea representativa para el fenómeno en su totalidad. El proyecto de encuesta nacional de emigración antes mencionado busca llenar este hueco a través de un muestreo a nivel nacional cuyos supuestos básicos serán puestos a prueba por medio de estudios pilotos previos a la encuesta nacional.

Para finalizar este apartado, podemos afirmar que lo que aún no ha sido determinado acerca de la emigración indocumentada de México, es más importante que lo que en la actualidad conocemos (aunque es preciso recordar que en la presente década se han hecho algunos avances notables). A juzgar por el nivel de sensacionalismo que el fenómeno de la inmigración indocumentada mexicana a los Estados Unidos ha alcanzado en los medios de comunicación masiva, resulta claro que los científicos sociales necesitan dejarse oír más con relación a lo poco que en realidad se sabe sobre las dimensiones e implicaciones de este fenómeno migratorio.

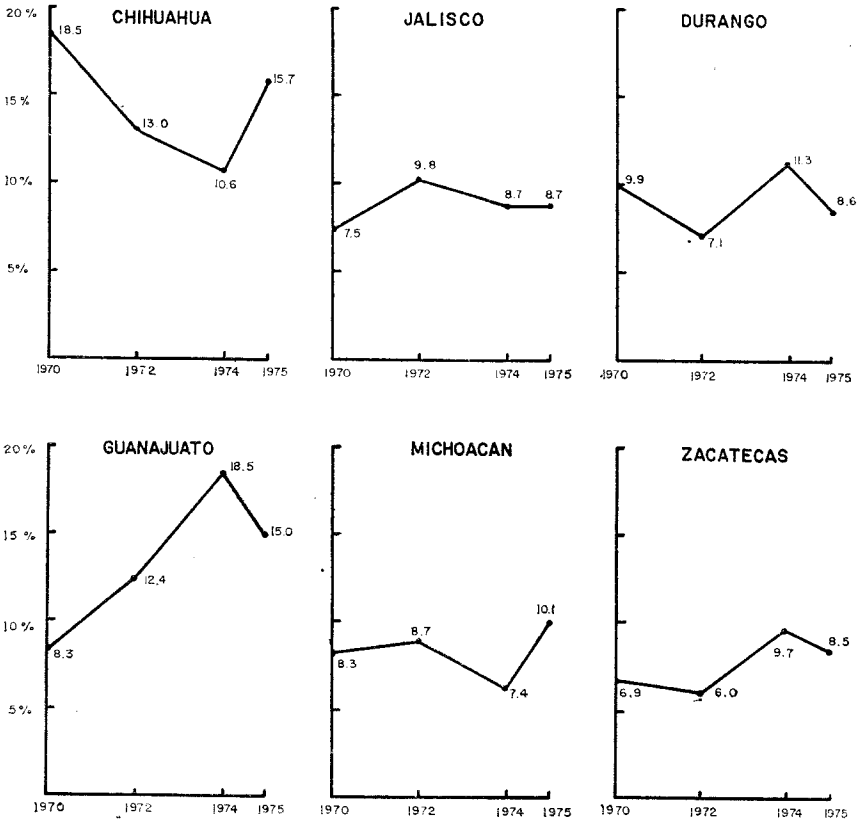
LO QUE SE SABE ACERCA DE LAS CONDICIONES PRESENTES DEL FENÓMENO

Cierto progreso se ha logrado en la definición de las características socio-económicas de la emigración indocumentada de México hacia los Estados Unidos. Hay tres fuentes principales de información en investigaciones con perspectiva global de este fenómeno. La primera es el estudio de Samora (1971); la segunda, la serie de informes de la Comisión Intersecretarial (1972; 1974; 1975), y la tercera, el informe de North y Houston (1976) dado a conocer hace poco por la Secretaría del Trabajo de los Estados Unidos.

En este apartado se intentará describir algunas de las características so-

Gráfica I

EMIGRACIÓN INDOCUMENTADA A LOS EE.UU. POR ESTADOS. PORCENTAJES DE TOTALES DE EMIGRACIÓN DETECTADA.



cioeconómicas de los emigrantes indocumentados haciendo, cuando sea posible, comparaciones entre las tres fuentes. Además, presentaremos algunas conclusiones preliminares de una encuesta realizada por el autor en nueve ciudades fronterizas mexicanas en los meses de noviembre y diciembre de 1976.

CARACTERÍSTICAS DEL LUGAR DE PARTIDA

Partiendo de las gráficas I y II, podemos inferir que las condiciones locales asociadas con la emigración no han sido estáticas. De acuerdo con las fuentes indicadas en estas gráficas, los estados mexicanos incluidos representan alrededor del 80% de la emigración total detectada cada año. La información mostrada en esta gráfica sugiere la necesidad de estudiar las condiciones socioeconómicas de los estados de origen y su asociación con las variaciones interestatales detectadas en las gráficas. La gran heterogeneidad mostrada en las gráficas sugiere que la emigración de mexicanos a los Estados Unidos es un proceso social que dista de ser uniforme en el país, por lo que no debe tratarse a esta emigración como un todo homogéneo.

Es interesante notar en las gráficas I y II los cambios mostrados en los porcentajes de los estados de Chihuahua, Michoacán, Sonora y Sinaloa de 1974 a 1975. Lo anterior contrasta agudamente con las tendencias descendentes, en el mismo periodo, en el resto de los estados. Los incrementos exhibidos por Sonora y Sinaloa coinciden con la baja de la producción agrícola en esa misma región y periodo. Quizás estas disminuciones en la producción afectan el número de trabajos disponibles no sólo para la gente de Sonora y Sinaloa sino también para los emigrantes de Michoacán. Si es verdad que la emigración interna, de Michoacán hacia Sonora y Sinaloa, está asociada a la emigración externa de Michoacán a los Estados Unidos, las tendencias de estos tres estados pudieran estar relacionadas con una situación económica resultante de la producción agrícola en Sonora y Sinaloa. La alta composición rural de los emigrantes de Michoacán (ver cuadro 1) pudiera también estar relacionada con el impacto de la producción agrícola sobre la creación de empleo y el volumen de la emigración de esos estados a los Estados Unidos.

La gráfica I también muestra que existen cinco estados que invariablemente aparecen en las estadísticas compartiendo los porcentajes más altos de la emigración indocumentada total hacia los Estados Unidos. Con pequeños cambios en el orden de importancia, estos estados son Guanajuato, Chihuahua, Michoacán, Zacatecas y Jalisco. Éstos parecen haber proporcionado más de la mitad de la emigración indocumentada descubierta por el SIN desde 1960. En ninguno de estos estados, con la excepción de Chi-

Cuadro 1

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA EMIGRACIÓN INDOCUMENTADA DE MEXICANOS A LOS E.U.
EN NOVIEMBRE DE 1976

Entidad Federativa	lug. nac.	dom. act.	No. de casos	¿Tenía trabajo en México?		¿Trabajó en los E.U.?		Localidad de origen	
				Si %	No %	Si %	No %	Rural %	Urbana %
Guanajuato	lug. nac.	dom. act.	103	29.1	69.9	70.9	29.1	54.4	44.7
	lug. nac.	dom. act.	104	26.3	72.1	69.2	30.8	57.7	42.3
San Luis Potosí	lug. nac.	dom. act.	69	33.3	66.7	79.7	20.3	69.6	29.0
	lug. nac.	dom. act.	67	16.9	61.2	79.1	20.9	70.1	28.4
Jalisco	lug. nac.	dom. act.	43	11.0	72.1	81.4	18.6	72.1	27.9
	lug. nac.	dom. act.	39	9.8	79.5	89.7	10.3	74.4	25.6
Michoacán	lug. nac.	dom. act.	40	10.3	47.5	52.5	47.5	70.0	27.5
	lug. nac.	dom. act.	35	8.8	51.4	54.3	45.7	77.1	22.9
Zacatecas	lug. nac.	dom. act.	39	10.0	69.2	79.5	20.5	61.5	33.3
	lug. nac.	dom. act.	36	9.1	58.3	80.6	19.4	72.2	27.8
Durango	lug. nac.	dom. act.	24	6.1	66.7	79.2	20.8	58.3	37.5
	lug. nac.	dom. act.	18	4.5	72.2	72.2	27.8	72.2	22.2
Chihuahua	lug. nac.	dom. act.	11	2.8	63.6	63.6	36.4	36.4	63.6
	lug. nac.	dom. act.	15	3.7	66.7	66.7	33.3	33.3	66.7
México, D. F.	lug. nac.	dom. act.	8	2.0	37.5	87.5	12.5	0	100.0
	lug. nac.	dom. act.	12	3.0	41.7	91.7	8.3	0	100.0
Querétaro	lug. nac.	dom. act.	8	2.0	50.0	75.0	25.0	50.0	37.5
	lug. nac.	dom. act.	8	2.0	37.5	75.0	25.0	62.5	37.5
Coahuila	lug. nac.	dom. act.	7	1.8	42.9	71.4	28.6	14.3	85.7
	lug. nac.	dom. act.	9	2.2	66.7	66.7	33.3	22.2	77.8

FUENTE: Programa de Investigación Sobre la Región Bi-Nacional Fronteriza de México y los Estados Unidos, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México. Datos obtenidos de cuestionarios aplicados en Matamoros, Tamps. (Noviembre, 1976) a trabajadores migratorios no documentados recién expulsados de los E.U.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE UNA MUESTRA DE EMIGRANTES INDOCUMENTADOS,
NOVIEMBRE 1976

Lugar de las entrevistas	¿Trabajó en México?		¿Trabajó en los E.U.?		Sim. Resp.	No. de casos	% de N. = 919	
	Si	No	Si	No				
Cd. Reynosa	abs.	14 43.8	18 56.3	0 0	17 53.1	13 40.6	2 6.3	32 3.5
porcentaje Matamoros	abs.	137 34.2	263 65.6	1 .2	297 74.1	104 25.9	0 0	401 43.6
porcentaje Gd. Acuña	abs.	57 35.8	102 64.2	0 0	59 37.1	95 59.7	5 3.1	159 17.3
porcentaje Gral. Rodrigo	abs.	30 30.3	68 68.7	1 1.0	39 39.4	60 60.6	0 0	99 10.8
porcentaje Piedras Negras	abs.	7 18.4	31 81.6	0 0	9 23.7	29 76.3	0 0	38 4.1
porcentaje Cd. Juárez	abs.	9 20.0	36 80.0	0 0	17 37.8	27 60.0	1 2.2	45 4.9
porcentaje Nogales	abs.	41 48.8	42 50.0	1 1.2	38 45.2	44 52.4	2 2.4	84 9.1
porcentaje Tijuana	abs.	13 21.7	47 78.3	0 0	33 55.0	26 43.3	1 1.7	60 6.5
TOTALES	abs.	308 33.5	607 66.1	4 .4	509 55.4	398 43.3	12 1.3	919 100

FUENTE: Encuesta realizada durante el mes de noviembre de 1976, en 8 ciudades fronterizas entre trabajadores migratorios no documentados recién expulsados de los Estados Unidos.

huahua, se encuentra una movilidad geográfica significativa en sus migrantes. En los otros cuatro estados, tal como se ven en el cuadro 1, los migrantes han nacido y mantenido sus residencias en comunidades rurales.

Buscamos algunas variaciones al controlar los datos por lugar de nacimiento y de residencia actual. El cuadro 1 muestra algunas variaciones en el origen urbano-rural que no exceden al 5% del promedio de los siete estados que proporcionan la mayor parte de los emigrantes indocumentados hacia E. U. Pero lo que es más interesante es el indicio de una pauta consistente de emigración que va de los centros urbanos a los rurales. Al respecto fueron efectuadas algunas pruebas estadísticas y se encontró que, a un nivel de confianza del 90%, las diferencias apenas si son significativas. No podemos sacar conclusiones precipitadas sobre este hallazgo. No obstante, basándonos en nuestros propios datos de investigación parece ser sostenible la hipótesis de que, de alguna manera, una pequeña proporción de la emigración mexicana indocumentada emigró, antes o después de entrar a los Estados Unidos, de un lugar urbano a uno rural en México. Estas pautas manifiestas son aún más interesantes ya que es más probable que se piense lo opuesto, esto es, una pérdida en el número de emigrantes rurales cuando se establece un control sobre el lugar de nacimiento y de residencia.

El cuadro 1 parece confirmar la idea de que la mayoría de los emigrantes indocumentados son de origen rural. De los siete estados con mayor emigración, Chihuahua aparece como la excepción en el patrón aparente de composición urbano-rural, ya que más de dos tercios de sus emigrantes proceden de comunidades urbanas.

Esto quizás sea resultado del aumento de tamaño de la población de Ciudad Juárez que se está aproximando rápidamente al millón de habitantes.

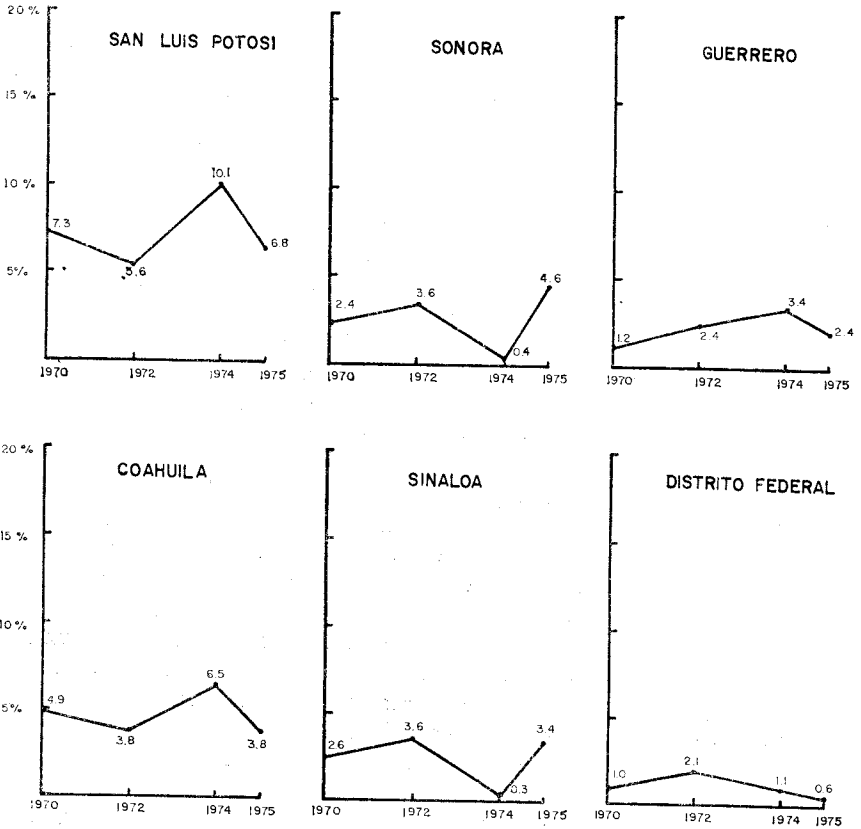
EMPLEO-DESEMPLEO

La columna del empleo en México del cuadro 1 sugiere dos situaciones: a) el alto índice de desempleo entre los emigrantes que, en el caso de aquellos que residen en Jalisco alcanza un índice del 79.5%, y b) que de los siete estados con el mayor porcentaje de emigrantes, una tercera parte de ellos tenían empleo al momento de partir. Lo anterior probablemente refleja que existen otros factores que afectan la decisión de emigrar que son distintos al del desempleo. Entre estos factores, sin duda alguna, se encuentran los salarios bajos y un arraigo variable de una tradición de emigrar a los Estados Unidos.

Si las entrevistas (n = 919) que llevamos a cabo en nueve ciudades fronterizas reflejan la situación del empleo en ellas (éste sería el caso si, como

Gráfica II

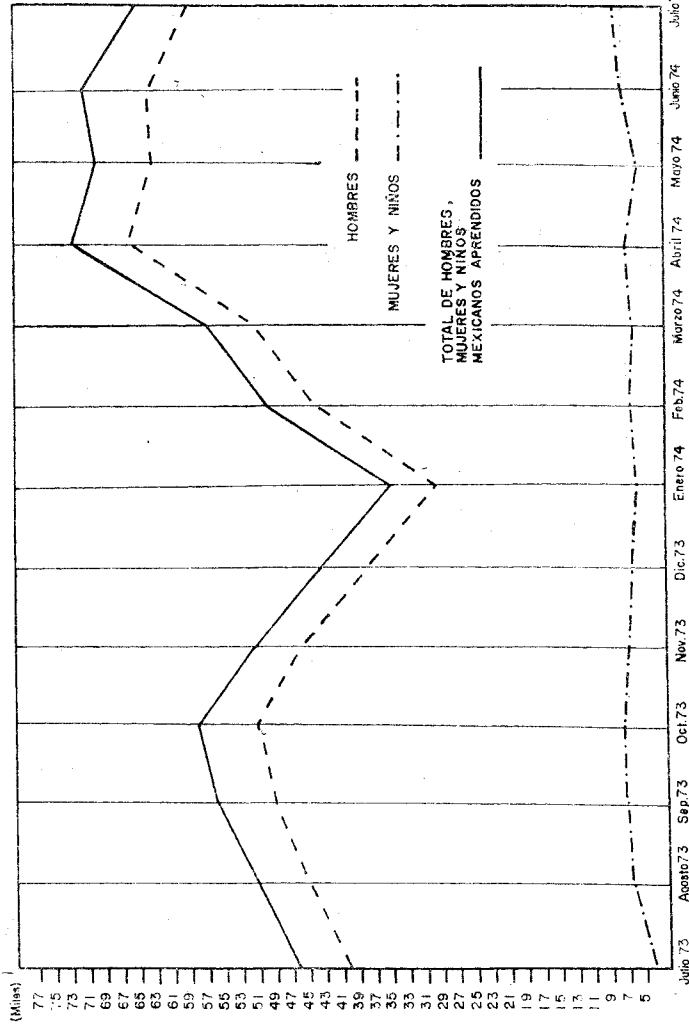
EMIGRACIÓN INDOCUMENTADA A LOS EE.UU. POR ESTADOS. PORCENTAJES DE TOTALES DE EMIGRACIÓN DETECTADA.



FUENTE: Para el año de 1970, Julián Zamora, *Los Mojados: The Wetback Story*, Notre Dame. University of Notre Dame Press, 1971, p. 92. Para los años 1972, 1974 y 1975, Informes de la Comisión Intersecretarial para el Estudio de la Inmigración Indocumentada de Trabajadores Mexicanos a los Estados Unidos (sin publicar).

Gráfica III

TRABAJADORES INDOCUMENTADOS MEXICANOS APREHENDIDOS POR LAS AUTORIDADES MIGRATORIAS NORTEAMERICANAS, 1973-1974



FUENTE: Gobierno de los Estados Unidos, Servicio de Inmigración y Naturalización. Datos no publicados tomados de informes mensuales oficiales.

sostiene el SIN, las deportaciones a las ciudades fronterizas se hicieron con base en el dato sobre el lugar de origen del emigrante indocumentado en el proceso de selección que se hace para determinar quién es enviado al interior del país y quién sólo al otro lado de la frontera), las cifras del cuadro 2 sugieren que el nivel de desempleo de los emigrantes indocumentados de las ciudades fronterizas, es más agudo en las ciudades grandes como Ciudad Juárez y Tijuana, con la excepción de Piedras Negras.

Con las reservas señaladas antes, los cuadros 1 y 2 pueden servir como base para comparar el nivel del desempleo entre los emigrantes indocumentados de la frontera y del interior de México, aunque al hacer esta comparación habría que tener en cuenta las limitaciones apuntadas antes respecto de la información obtenida de los individuos aprehendidos por el SIN.

Podemos aplicar el mismo razonamiento a la información recibida a nuestra pregunta: ¿Estuvo usted empleado en los Estados Unidos el año pasado? (pensamos que ésta es una mejor pregunta que la de: ¿tenía empleo cuando fue detenido?, que hicimos en encuestas anteriores (cf. Samora 1971). Tanto la información del SIN sobre detenciones como la de nuestros estudios anteriores, muestran que aproximadamente el 55% de los detenidos fueron expulsados de los Estados Unidos antes de haber encontrado trabajo allá.

Los datos del cuadro 1 muestran un porcentaje menor de aprehendidos sin haber obtenido empleo que el encontrado en otras investigaciones en este renglón. Nuestra información sobre el estado de origen se refiere a las entrevistas hechas en Matamoros, donde precisamente la experiencia del empleo en E. U. parece haber sido, con mucho, la mejor entre todos los emigrantes entrevistados en las nueve ciudades fronterizas. En contraste con lo encontrado en la submuestra de Matamoros ($N = 401$), se puede apreciar en el cuadro 2 que, cuando la misma pregunta se hace a toda la muestra ($N = 919$) la situación de desempleo al ser aprehendido en los Estados Unidos por el SIN es muy semejante a los hallazgos de encuestas anteriores. Este contraste reafirma la necesidad de ser cautelosos con los estudios regionales mientras no conozcamos los parámetros globales del universo de la emigración indocumentada.

El cuadro 3 es resultado de una recopilación de datos de los informes de la Comisión Intersecretarial sobre los antecedentes de empleo de los emigrantes. Esta información muestra algunos cambios, que han tenido lugar a través de los años en la composición ocupacional de tales emigrantes. No obstante que las ocupaciones en las faenas agrícolas todavía se aplican a la mayoría de los emigrantes, su proporción en el total ha venido decayendo progresivamente. Cuando se consideran los datos por

Cuadro 3

CATEGORÍA OCUPACIONAL DE LOS EMIGRANTES INDOCUMENTADOS
EXPULSADOS DE LOS E.U.

(Porcentajes)

<i>Categoría ocupacional</i>	1972	1974	1975
Patrón o empresario	1.7	2.2	2.7
Trabajador por cuenta propia	5.5	6.1	7.1
Ejidatario	4.4	12.9	4.3
Jornalero o peón de campo	43.1	35.1	35.6
Obrero	15.8	17.5	21.5
Empleado	17.8	18.0	18.6
Trabajador familiar sin remuneración	5.7	4.0	3.9
Nunca trabajaron	6.1	4.2	6.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0
N =	2 794	1 316	1 658

FUENTE: Encuestas realizadas en 1972, 1974 y 1975, respectivamente, en ocho puertos fronterizos, por la Comisión Intersecretarial para el estudio de los problemas derivados de la corriente migratoria de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos.

actividad económica, es decir, agricultura, industria y servicios, encontramos en la información de la Comisión Intersecretarial que el 57.4% del total de entrevistados en 1972 (N=2 794) trabajaban en la agricultura en México. Para 1974, el porcentaje en la misma categoría había disminuido a 53.6% (N = 1 316) y en 1975 pasó a 46.9% (N = 1 658).

Si comparamos en el área del empleo, los hallazgos de la Comisión Intersecretarial con los de North y Houston, encontramos que allí no existe una correspondencia ocupacional entre los antecedentes ocupacionales de los emigrantes indocumentados en México con el tipo de trabajo encontrado en Estados Unidos. Incluso en aquellos casos en que el emigrante ha declarado poseer calificaciones diferentes a las del trabajo agrícola, su experiencia ocupacional en los Estados Unidos consistirá predominantemente en actividades agrícolas. (Comisión Intersecretarial 1972 y North y Houston, cuadro 4). Esto sugiere un carácter selectivo en la demanda norteamericana de mano de obra de emigrantes indocumentados. Sugiere también que los antecedentes ocupacionales de los emigrantes en México no tienen un efecto notable sobre el área ocupacional donde son absorbidos. Sin embargo, debe señalarse que los porcentajes de los que son empleados en los sectores de industria y de servicios norteamericanos han venido aumentando constantemente, tal como se puede apreciar en el cuadro 3.

EL TIEMPO DE ESTANCIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nuestras conclusiones preliminares sobre esta variable pueden tener un sesgo indeterminado en la muestra que se deriva del lugar donde se practicaron las entrevistas. Los emigrantes indocumentados mexicanos detenidos por el SIN no son devueltos a México al azar. El SIN utiliza el criterio del lugar de origen, según lo declare el detenido, como el criterio dominante para determinar el lugar a donde será enviado el indocumentado de regreso a México.

Aquellos que declaran proceder del interior de México son embarcados en autobuses o aviones que no se detienen ni dejan bajar a nadie hasta llegar a la ciudad a la que han sido enviados. Esto se hace bajo el supuesto de que esto dificultará un nuevo intento de regresar a los Estados Unidos. Esta práctica, entre paréntesis, viola flagrantemente normas constitucionales mexicanas que establecen la garantía inalienable de libre tránsito de los individuos dentro del territorio nacional.

En este procedimiento está generalmente involucrada una compañía de autobuses o de aviones mexicana, que es contratada por el SIN para el transporte obligatorio del emigrante indocumentado desde la frontera has-

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA EMIGRA
NOVIEM

<i>Entidad Federativa por orden decreciente en proporción a la submuestra</i>		<i>n = 401</i>	
		<i>No. de casos</i>	<i>%</i>
Guanajuato	lug. nac.	103	26.5
	dom. act.	104	26.3
San Luis Potosí	lug. nac.	69	17.7
	dom. act.	67	16.9
Jalisco	lug. nac.	43	11.0
	dom. act.	39	9.8
Michoacán	lug. nac.	40	10.3
	dom. act.	35	8.8
Zacatecas	lug. nac.	39	10.0
	dom. act.	36	9.1
Durango	lug. nac.	24	6.1
	dom. act.	18	4.5
Chihuahua	lug. nac.	11	2.8
	dom. act.	15	3.7
México, D. F.	lug. nac.	8	2.0
	dom. act.	12	3.0
Querétaro	lug. nac.	8	2.0
	dom. act.	8	2.0
Coahuila	lug. nac.	7	1.8
	dom. act.	9	2.2

CIÓN INDOCUMENTADA DE MEXICANOS A LOS E.U.,
BRE 1976

<i>Promedio de gasto anual de viajes a. E.U.</i>	<i>Promedio de deudas dejadas en México al año</i>	<i>Promedio de ingresos anuales en los E.U.</i>	<i>Promedio de gasto diario familiar en México</i>	<i>Promedio de gasto diario en E.U.</i>
4 588.59	1 949.03	9 350.97	43.96	49.64
4 412.26	1 782.69	9 997.53	43.73	50.70
5 947.34	1 803.62	9 463.04	34.14	54.19
4 836.69	1 234.33	9 458.21	49.54	53.69
4 669.19	1 273.26	8 226.16	42.12	49.81
4 717.95	1 400.00	9 069.87	47.76	48.59
4 903.85	1 626.25	6 931.25	73.35	47.95
3 389.29	1 308.57	6 864.29	48.13	50.43
4 087.18	1 752.70	10 610.26	45.31	55.61
3 793.06	1 738.24	10 918.06	46.31	71.17
6 607.29	631.25	9 493.48	37.63	56.05
4 897.22	800.00	7 894.44	35.47	34.63
5 895.45	204.55	5 659.09	63.36	37.20
6 886.67	200.00	10 316.67	55.47	10.00
9 765.63	0	14 437.50	52.13	75.00
11 172.92	2 416.67	12 754.17	52.67	57.92
4 168.75	2 550.00	11 093.75	66.13	45.88
4 237.50	2 550.00	10 937.50	71.75	47.38
2 828.57	0	6 057.14	34.14	41.43
663.89	100.00	6 802.72	38.56	39.44

ta un punto del interior previamente convenido. Esta práctica existe desde los años finales de la administración del presidente Díaz Ordaz hasta el presente. Sin embargo, éste es un procedimiento distinto del programa experimental del puente aéreo, por medio del cual el *SIN* regresó por un tiempo, durante 1976, a los indocumentados en vuelos regulares de las compañías comerciales. La diferencia principal entre los dos programas es que, en el primero, el boleto de regreso era pagado con el dinero que se le decomisaba (cuando lo tenía) al emigrante indocumentado en el momento de la detención. Ambos programas tienen algo en común: no ha sido encontrada ninguna prueba o indicio de que alguno de los dos hubiera hecho disminuir el flujo migratorio de indocumentados.

Aquellos que dicen tener su lugar de residencia en la frontera son enviados simplemente al otro lado de la línea fronteriza. A este grupo pertenecían nuestros 919 entrevistados. Debido a este factor, la proporción de los que permanecieron menos de 30 días (ver cuadro 5) tiende a ser mayor de lo que otros estudios han encontrado (cf. Samora 1971, North y Houston 1976) con base en entrevistas realizadas en sitios distintos a la frontera mexicana.

El cuadro 5 muestra los resultados de nuestras preguntas respecto al tiempo acumulado de estancia en los Estados Unidos durante el año de 1976. Desafortunadamente, no podemos establecer con un mínimo de confianza cuántos retornos a México, voluntarios o de otro tipo, correspondieron al número de días de estancia en los Estados Unidos durante 1976. Es interesante destacar que aproximadamente dos terceras partes de los indocumentados de los siete primeros estados, en el orden presentado en el cuadro 5, no permanecieron más de 60 días en los Estados Unidos. Tomando en cuenta que los siete primeros estados del cuadro 5 representan el 85% del total de la muestra, podríamos suponer que, en general, la estancia continua de los indocumentados en los Estados Unidos es muy corta. El cuadro 5 indica que la mayoría de los indocumentados son aprehendidos antes de haber cumplido dos meses de estancia en los Estados Unidos. Además es necesario hacer notar que el promedio de estancia acumulada durante 1976 para los indocumentados con domicilio actual en los siete primeros estados del cuadro 5, fue de 170 días; o sea, menos de 6 meses.

La distribución de frecuencias del cuadro 5, muestra cierta concentración en ambos extremos. Esto sugiere un contraste entre dos tipos de posibilidades de ser detenido. Para los efectos de interpretación de este cuadro habría que hacer notar que la concentración en el lado del mayor número de días provoca a su vez un sesgo del promedio numérico indicado en la tercera columna.

ALGUNOS ASPECTOS DEL COSTO Y BENEFICIO DE LA EMIGRACIÓN
INDOCUMENTADA

Los ingresos que el emigrante indocumentado obtiene en los Estados Unidos sólo proceden de una fuente: su trabajo. Por lo tanto primero se analizará el beneficio definido como ingreso. El cuadro 4 muestra el promedio de los ingresos obtenidos por los emigrantes indocumentados tanto por estado de origen como por estado de residencia. Al ver la información correspondiente al domicilio actual (dom. act.) por estados en el cuadro 4, puede observarse que los estados con mayor emigración rural (ver cuadro 1) muestran ingresos más bajos. Esto sugiere un efecto probable de la urbanización sobre la calificación de la fuerza de trabajo y, por lo tanto, sobre la posibilidad de obtener ingresos mayores en los Estados Unidos. Sin embargo, es importante observar que sólo los emigrantes del D. F. —con muy pocos casos como para estar seguros— lograron ingresos anuales en los Estados Unidos superiores al ingreso promedio para México, que era alrededor de 1 000 dólares antes de la devaluación del peso en agosto del año antepasado. Habrá que tomarse en cuenta que a causa de la devaluación, cualquier ingreso en los Estados Unidos es ahora el doble de lo que era en el año anterior a nuestras entrevistas. Esto apunta en el sentido de que ahora resulta doblemente atractivo el obtener dólares debido a la actual cotización del peso. El efecto del aumento del dólar sobre el aumento de la emigración debió haber empezado a ocurrir en los meses de abril de 1977 en adelante, que es generalmente cuando el flujo migratorio estacional hacia los Estados Unidos comienza a aumentar, hasta alcanzar su punto más alto en los meses de agosto y septiembre. Sin embargo aún no contamos con datos para medir tal aumento. Un factor contrario al aumento de la emigración por el aumento del dólar en relación con el peso, pudiera ser la inflación en México, en el sentido de haberse visto aumentados los costos de emigrar. No creemos, sin embargo, que la inflación esté siendo un freno importante a la emigración pues también puede operar como estímulo.

El cuadro 4 muestra no sólo una relación entre proximidad a la frontera y menores gastos de transporte, sino también que la emigración implica un costo considerablemente mayor de lo que estudios anteriores sugieren (Samora 1971). Si la situación descrita en el cuadro 4 está cercana a la realidad, se podría predecir un incremento de la emigración indocumentada proveniente de los estados fronterizos en el curso de este año y el próximo. Sobre todo si el aumento de los costos de emigración a los Estados Unidos desde el interior llegan a convertirse en estímulo para no regresar al interior después de ser expulsado, sino para estacionarse en los

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE UNA MUESTRA
NOVIEJ

<i>Entidad Federativa de origen</i>		<i>n = 401</i>		<i>Promedio en días durante 1976</i>	PEF
		<i>No. de casos</i>	<i>%</i>		<i>0</i>
Guanajuato	lug. nac.	102	26.5	158	1.0
	dom. act.	104	26.3	137	1.0
San Luis Potosí	lug. nac.	69	17.8	177	.0
	dom. act.	67	16.9	181	.0
Jalisco	lug. nac.	43	11.0	136	.0
	dom. act.	39	9.9	138	.0
Michoacán	lug. nac.	40	10.3	111	2.5
	dom. act.	35	8.9	238	2.9
Zacatecas	lug. nac.	39	10.0	225	.0
	dom. act.	36	9.1	223	.0
Durango	lug. nac.	24	6.2	129	.0
	dom. act.	18	4.6	83	.0
Chihuahua	lug. nac.	11	2.8	189	.0
	dom. act.	15	3.8	195	.0
México, D. F.	lug. nac.	8	2.1	347	.0
	dom. act.	12	3.0	352	.0
Querétaro	lug. nac.	8	2.1	123	.0
	dom. act.	8	2.0	123	.0
Coahuila	lug. nac.	7	1.8	83	.0
	dom. act.	9	2.3	142	.0

DE EMIGRANTES MEXICANOS INDOCUMENTADOS A LOS E.U.,
BRE 1976

ANENCIA EN LOS ESTADOS UNIDOS ANTES DE LA ÚLTIMA APREHENSIÓN

*Distribución de frecuencia en porcentajes del total de la muestra
(n = 401)*

1-10	11-15	16-20	21-30	31-60	61-90	91-120	121-365	365-730
17.5	6.8	6.8	7.8	10.7	14.6	6.8	22.3	3.9
19.2	7.7	6.7	8.7	8.7	4.4	8.7	22.1	2.9
17.4	11.6	1.4	13.0	5.8	7.2	10.1	26.1	5.8
17.9	10.4	.0	14.9	6.0	6.0	10.4	26.9	6.0
16.3	11.6	.0	9.3	34.9	2.3	4.7	14.0	.0
7.7	12.8	.0	10.3	38.5	2.6	5.1	17.9	.0
22.5	10.0	2.5	10.0	20.0	7.5	2.5	22.5	.0
25.7	11.4	2.9	8.6	20.0	11.4	2.9	14.4	.0
17.9	2.6	5.1	10.3	15.4	7.7	5.1	17.1	15.4
13.9	2.8	5.6	13.9	16.7	8.3	5.6	13.9	16.7
25.0	4.2	.0	16.7	8.3	.0	20.8	25.0	.0
33.3	5.6	.0	16.7	11.1	.0	22.2	11.1	.0
.0	18.2	9.1	27.3	.0	.0	9.1	27.3	.0
.0	13.3	6.7	26.7	.0	6.7	6.7	33.3	.0
12.5	.0	.0	12.5	12.5	.0	.0	25.0	25.0
8.3	.0	.0	8.3	25.0	.0	.0	25.0	25.0
.0	.0	12.5	37.5	12.5	12.5	.0	25.0	.0
.0	.0	12.5	37.5	12.5	12.5	.0	25.0	.0
57.1	.0	.0	.0	.0	28.6	.0	14.3	.0
55.6	.0	.0	.0	.0	22.2	.0	11.1	.0

municipios fronterizos. Si aunamos este factor con la posibilidad de un incremento de las deportaciones como resultado de las propuestas del presidente Carter de duplicar la policía fronteriza, la concentración de inmigrantes en la zona fronteriza podría llegar a límites conflictivos, tanto por el aumento de las deportaciones como por la disminución de la demanda de mano de obra indocumentada, en caso de aprobarse las sanciones a patronos que la contratan, también propuesta por el presidente Carter. El flujo de retorno de norte a sur se encontrará en la frontera con el aumento del flujo de sur a norte por la devaluación. Esto hará de nuestra zona fronteriza un peligroso "sandwich" de desempleados que, como emigrantes, están por definición inconformes con sus condiciones de desempleo. Salvo que en este caso sus alternativas de emigrar se habrían reducido drásticamente. Frente a un cierre virtual de la frontera norteamericana, como consecuencia de las propuestas de Carter veríamos un incremento de la migración interna hacia las grandes ciudades. O sea, un incremento de la migración campo-ciudad particularmente hacia las áreas metropolitanas desde los estados de Guanajuato, Michoacán, Jalisco y San Luis Potosí y, en consecuencia, un descenso en la participación de estos estados en el total del flujo migratorio hacia los Estados Unidos. Esto no quiere decir que la emigración desde estos estados vaya a disminuir sino sólo a cambiar de destino en términos proporcionales al peso que estos estados han tenido en los totales de emigración indocumentada hacia los Estados Unidos.

DEDUCCIONES DE LOS CHEQUES DE NÓMINA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS Y SEGURIDAD SOCIAL

El cuadro 6 muestra un desglose del grupo de emigrantes indocumentados que han tenido trabajo en los Estados Unidos. Tal como se muestra en dicho cuadro, encontramos que solamente el 7.7% de ellos recibía sus salarios en efectivo. A pesar de que el pago en efectivo no excluye la posibilidad de deducciones por concepto de impuestos y de seguridad social, decidimos considerar sólo a los trabajadores pagados con cheque en nuestro análisis de las deducciones, partiendo del supuesto de que éstas serían más fáciles de recordar por nuestros entrevistados en caso de haber tenido lugar. Nuestros propios hallazgos son consecuentes con los informes de North y Houston (1976) y Villalpando (1975), en el sentido de que en efecto, los emigrantes mexicanos indocumentados han pagado impuestos y seguro social en los Estados Unidos. Casi tres cuartas partes de los trabajadores a quienes se pagaba con cheque sufrieron deducciones por concepto de impuestos y dos tercios de ellos por concepto de pagos al seguro social.

Si hubiera información representativa, lo más probable es que las reclamaciones de que la presencia de los emigrantes indocumentados constituye un peso para el contribuyente norteamericano, resultarían sin base, podría demostrarse lo contrario. Teóricamente, México podría llevar a un tribunal de justicia internacional tal reclamación, si se pudiera determinar la cantidad acumulada de los pagos hechos por los emigrantes mexicanos por concepto de impuestos y seguro social a la hacienda pública de los Estados Unidos. Los datos del cuadro 6 sugieren que, en términos generales, los emigrantes indocumentados no reciben los beneficios que de acuerdo con la ley norteamericana les corresponderían por lo que se les dedujo de sus salarios. Si éste fuera el caso, podría sostenerse que los emigrantes mexicanos indocumentados han estado subsidiando a la economía norteamericana con tales pagos, lo cual haría que tuvieran un saldo a su favor a cargo del Tesoro de los Estados Unidos.

La representatividad de nuestros datos todavía no ha sido determinada. Sin embargo, podemos decir que nuestros hallazgos son consistentes con las evidencias de otros estudios (North y Houston 1976; Villalpando 1975) como para sugerir que los cargos contra los mexicanos indocumentados en el sentido de que representan una carga para el contribuyente norteamericano del orden de los 13 000 millones de dólares son absolutamente infundados.

En otro lugar hemos sostenido (Bustamente 1975) que uno de los peligros de dejar que las declaraciones alarmantes respecto a la emigración mexicana no sean rebatidas por la investigación científica, es que tales declaraciones se convierten en "definiciones de la situación" para el público en general, en el sentido en que fue formulado por el sociólogo norteamericano W. I. Thomas. Es decir, cuando las situaciones son definidas como reales, son reales en sus consecuencias.

Cuando la emigración indocumentada mexicana ha sido definida por funcionarios y prensa norteamericana como una amenaza pública, a pesar de no ser ésta real, se convierte en real en sus consecuencias; es decir, una reacción anti-mexicana consistente en discriminación, vejaciones y malos tratos a niveles individuales, y a medidas policiales de represión a niveles institucionales. En este contexto, la intervención del *Ku Klux Klan* en contra de los inmigrantes mexicanos en la frontera es más una consecuencia que una causa de la actitud anti-mexicana prevaleciente en los Estados Unidos.

ALGUNAS RECOMENDACIONES PARA SOLUCIONES PARCIALES

Nuestra mención a las posibilidades de un comportamiento irracional hacen necesario un esfuerzo en la búsqueda de soluciones racionales. En el

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE UNA MUESTRA DE
NOVIEN

<i>Ciudades fronterizas</i>	<i>Forma de pago</i>				<i>Trabajadores pagados co</i>		
	<i>En efec- tivo</i>	<i>Cheque (n = 509)</i>	<i>Sueldo no cobrado</i>	<i>Sin Resp.</i>	<i>Deducio- nes de im- puesto</i>	<i>Deducio- nes de Seguro Social (n = 433)</i>	<i>Sin dedu- ciones</i>
Reynosa	1	16	2	0	10	8	4
Matamoros	18	258	21	10	191	178	48
Cd. Acuña	8	46	3	2	29	24	12
Cd. R. M. Quevedo	6	30	2	1	21	21	8
Piedras Negras	2	7	0	0	2	2	5
Cd. Juárez	0	17	0	0	16	12	1
Nogales	4	28	4	2	26	19	3
Tijuana	0	32	0	1	27	25	5
TOTALES	39	434	32	16	322	289	86
Porcentajes	7.7	85.3	6.3	3.1	74.4	66.7	19.9

FUENTE: Encuestas realizadas durante el mes de noviembre de 1976, en 8 ciudades fronteri

MIGRANTES MEXICANOS INDOCUMENTADOS A LOS E.U.,
RE 1976

<i>heque</i>	<i>¿Asisten sus niños a escuelas públicas en E.U.?</i>			<i>¿Recibió asistencia pública en E.U.?</i>			<i>¿Recibió atención médica en E.U.?</i>			
	<i>Sin Resp.</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Sin Resp.</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Sin Resp.</i>	<i>Sí</i>	<i>No</i>	<i>Sin Resp.</i>
						(n = 919)				
2	0	32	0	0	32	0	1	31	0	
13	3	388	10	18	369	14	32	359	10	
5	0	155	4	2	155	2	14	143	0	
1	0	96	3	0	99	0	2	91	3	
0	0	38	0	0	38	0	0	38	0	
1	0	45	0	0	45	0	3	40	0	
3	0	81	3	2	80	2	9	78	3	
1	5	53	3	7	51	3	11	49	2	
26	8	888	23	29	869	21	72	829	18	
6.2	0.9	96.6	2.5	3.2	94.5	2.3	7.8	90.7	1.9	

cas entre trabajadores migratorios no documentados recién expulsados de los E.U.

pasado se han intentado algunas soluciones tales como los convenios de braceros, o las unilaterales deportaciones masivas. Sobre la historia de los convenios de braceros no se ha escrito bastante. Sin embargo, basta considerar el trabajo de Ernesto Galarza (1964), para ahorrarnos una larga discusión sobre los méritos de tales convenios. Un nuevo convenio de braceros no sería una solución adecuada para la emigración indocumentada, cuando menos por las siguientes razones:

1) Se convierte en un estímulo para la emigración indocumentada. En el pasado, aquellos que no pudieron ser incluidos en las cuotas del programa de braceros asignadas por los Estados Unidos no se regresaron necesariamente a su casa. Se introdujeron a los Estados Unidos como trabajadores indocumentados.

2) Crea una oferta excedente de mano de obra que incrementa la competencia entre trabajadores y hace más propicia la explotación, estimulando los prejuicios raciales y la discriminación de los mexicanos en los Estados Unidos.

3) Propicia la corrupción y el caciquismo por parte de los que llevan a cabo el reclutamiento y contratación.

Las medidas restrictivas tomadas en el pasado, unilateralmente, por los Estados Unidos, tales como el refuerzo de las acciones policíacas y/o el lanzamiento de deportaciones masivas, han fracasado varias veces. Esto tiene su debilidad principal en el hecho de que un fenómeno que es producto de la interacción de factores que operan a ambos lados de la frontera, básicamente la demanda norteamericana de mano de obra barata y el desempleo en México, no puede resolverse por medio de medidas unilaterales.

Hasta ahora no se han hecho esfuerzos por atacar las raíces del problema con la creación de políticas internacionales. Un lado del problema es el desempleo en México. Sin embargo, no todo el desempleo está relacionado con la emigración ni ésta proviene de todo México ni de todos los estratos socioeconómicos. La información existente puede permitirnos identificar el problema del desempleo que está asociado con la emigración indocumentada y siendo éste el caso, lo que sigue es una sugerencia para centrarse en un programa de creación de empleo en México basado en acciones conjuntas en ambos lados de la frontera.

1. *Creación de "unidades de producción" con uso intensivo de mano de obra*

Tomando en cuenta la infraestructura existente para los programas federales de desarrollo de las áreas rurales, podría hacerse una selección de sitios estratégicos entre las regiones de mayor emigración (centro-norte del

país) para el establecimiento de unidades de producción agropecuaria, de productos semi-industrializados, y de maquiladoras intermedias entre el centro y la zona fronteriza para productos manufacturados con insumos mexicanos provenientes del centro. Estos programas están concebidos como derivados de la organización de sistemas de producción basados en el uso intensivo de mano de obra, tanto para la producción de insumos agropecuarios como para el procesamiento industrial simple de tales insumos mediante el sistema de maquiladoras intermedias.

a) Los datos de nuestras investigaciones sugieren que la localización de tales unidades de producción debería seguir la comunicación por ferrocarril ya existente en la zona centro norte del país de costa a costa. El ferrocarril llevaría no sólo agua suficiente para cultivos agrícolas bajo sistemas de irrigación del tipo hidroponía para zonas desérticas sino que permitiría la transportación de los productos al mercado externo y el establecimiento de sistemas de maquiladoras por comunidades conectadas por el ferrocarril, que podrían procesar industrialmente la producción agropecuaria de las unidades mencionadas, o bien maquilar productos manufacturados con insumos nacionales para el mercado de la zona fronteriza mexicana. Esta zona productora, que atravesaría el país de costa a costa en su región centro norte, tendría varias funciones: primero, amortiguar la intensidad del flujo migratorio del centro al norte del país y a los Estados Unidos; segundo, aligerar la presión del flujo migratorio de retorno de desempleados de los Estados Unidos a las ciudades fronterizas mexicanas; tercero, propiciar la integración de la economía fronteriza con la economía nacional mediante el sistema intermedio de maquiladoras de insumos nacionales entre el centro, como productor de insumos, y la zona fronteriza como mercado de los productos maquilados.

b) Fuentes de capital: los fondos iniciales de capital para estas unidades de producción podrían provenir tanto directamente del gobierno mexicano como de los organismos internacionales de financiamiento de programas de desarrollo.

2. Importaciones de Estados Unidos como una política de inmigración

La producción de estas unidades localizadas en México podrían mediante un acuerdo internacional, ser destinadas temporalmente a los programas norteamericanos de asistencia externa de productos agrícolas con aquellos países con los que tengan acuerdos del tipo P.L. 480. El propósito de esto es doble: por un lado, proveer a las unidades de producción de una fuente de capitalización que no dependa de las fuerzas del mercado internacional

y, por el otro, crear condiciones de estabilidad en las unidades de producción con un tiempo suficiente para poder programar la producción a largo plazo y la capacitación progresiva de cuadros técnicos, administrativos y de comercialización.

La importación que los Estados Unidos hiciera de estos productos de la unidad propuesta, no debería verse como una operación comercial; debe concebirse como una medida para estimular el arraigo de los emigrantes indocumentados en sus lugares de origen dentro de una política migratoria bilateral. El volumen de exportación posible de una nueva zona productora en el centro-norte del país, no alcanzaría dimensiones que llegarán a afectar significativamente a las exportaciones regulares de productos agrícolas norteamericanos. El que se destinara su compra a la ayuda exterior alimenticia también servirá al propósito de no competir con los agricultores norteamericanos en su mercado interno, lo que de otra forma crearía la necesidad de aumentar la complejidad de la infraestructura organizativa y de mercado de las unidades de producción mexicanas y el peligro de caer en manos de intermediarios nacionales e internacionales y de competir desventajosamente con empresas multinacionales.

3. *La dirección de las unidades de producción mexicana*

En las prácticas de contratación para las unidades de producción se dará preferencia a: (1) aquellos que no hayan sido detenidos por el SIN después de cierta fecha; (2) aquellos que residan dentro de ciertas áreas geográficas de mayor emigración hacia el norte del país y hacia los Estados Unidos.

La forma de propiedad de las unidades de producción será privada, pero colectivamente controlada por el grupo de operarios de la unidad a los que el gobierno mexicano proporcionará créditos después de aprobar las propuestas de los grupos solicitantes. La distribución de las ganancias por los dueños deberá corresponder a la forma de la sociedad anónima dentro de la ley mexicana mediante aportaciones de capital derivado del trabajo propio.

Los organismos financieros mexicanos establecerán controles para evaluar periódicamente la eficiencia de las unidades. Se creará un programa de capacitación inicial de la mano de obra para cubrir las necesidades de operación de las unidades de producción y la comercialización de sus productos.

4. *Duración del programa de importaciones de Estados Unidos*

Después de una fase experimental de dos años, las importaciones norteamericanas se extenderán por tres años más. El cuarto año será utilizado como un periodo de transición para pasar de las operaciones de exportación dentro del programa inicial a la comercialización de los productos en el mercado fronterizo nacional o a través de programas regulares de exportación con la asesoría del IMCE.

5. *Acción adicional conjunta consistente en un programa para la regulación del status migratorio de los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos*

Esta medida atacaría la parte de raíz del problema de los inmigrantes indocumentados que se encuentra localizada en Estados Unidos, que es la demanda norteamericana de trabajo. Consistiría básicamente en la legalización de la situación migratoria de todos aquellos que tuvieran trabajo o que hubieran tenido trabajo hasta antes de un año de decretarse la medida de regularización. La tarea principal de las acciones conjuntas México-E.U., al respecto, sería la de orientar a todos aquellos que no hubieran llenado los requisitos para la regulación migratoria hacia las unidades de producción en México.

Lo más probable es que la mayor resistencia a un programa de esta naturaleza proviniera de los agricultores norteamericanos. Sin embargo, habría que preguntarse cuál sería el costo para la economía norteamericana del establecimiento de un programa de importación de productos agrícolas generados por las unidades de producción en México, y si este programa serviría de freno para reducir la emigración indocumentada de México a un costo menor de lo que costaría el tomar medidas policiales de deportación masiva.

Estas unidades de producción no tienen que generar, necesariamente, el pleno empleo en México. Sin embargo, tendrían que organizarse de tal manera:

a) que la oportunidad de obtener un trabajo y ser accionista de las unidades de producción sea igual, o mejor, que la oportunidad de encontrar un trabajo en los Estados Unidos bajo las nuevas condiciones surgidas a raíz del fin del periodo de regulación del *status* migratorio;

b) que el costo de la emigración a los Estados Unidos sin visa incluya la disminución de las probabilidades de tener acceso a las unidades de producción, y

c) que los ingresos obtenidos en las unidades de producción sean tales

que no valga la pena tomar los riesgos que implica el irse sin documentos a los Estados Unidos.

Es indiscutible que la viabilidad de esta sugerencia debe ser sometida a prueba mediante estudios piloto, y que aún requiere una más detallada evaluación en algunos de los supuestos claves, como la selección y organización de los socios de las unidades de producción. Sin embargo, deberá considerarse dentro del contexto de la necesidad de ambos países de enfrentarse concertadamente a las causas de la emigración indocumentada, que se encuentran en ambos lados de la frontera. De no tener éxito, ambos países se enfrentarán en pocos años a una crisis fronteriza de alto potencial conflictivo y al juicio de no haber sido conscientes de la magnitud e implicaciones de un fenómeno migratorio que probablemente llegue a ser visto como el fenómeno demográfico más importante del siglo para las dos naciones.

REFERENCIAS

- Alba, F.
1976 "Éxodo Silencioso. La Emigración de Trabajadores Mexicanos a Estados Unidos". *Foro Internacional*, 17 (2): octubre-diciembre.
- Barabbas, V. P.
1975 Carta del Sr. Barabbas, Director de la Oficina de los Estados Unidos al congresista Badillo, del 23 de diciembre.
- Bloch, L.
1939 "Facts About Mexican Immigration Before and since the Quota Restriction Laws." *Journal of American Statistical Association*, 34: 50-60, marzo.
- Bustamante, J. A.
1975 "Espaldas Mojadas; Materia Prima para la Expansión del Capital Norteamericano," *Cuadernos del CES*, No. 9. México: El Colegio de México.
1976 "The Silent Invasion Issue," trabajo presentado en las Reuniones anuales de la Population Association of America, en Montreal.
- Cárdenas, G.
1976 "Public Data on Mexican Immigration into the United States: A Critical Evaluation," en *Current Issues in Social Policies*, W. B. Littrell y C. S. Sjoberg (Comps.). Beverly Hills: Sage Publications.
- Carreras, M.
1975 *Los Mexicanos que Devolvió la Crisis*, México: Secretaria de Relaciones Exteriores.

Clark, V.

1908 "Mexican Labor in the United States," *Bulletin of the Bureau of Labor*, No. 71, Washington: U.S. Government Printing Office.

Columbia Broadcasting System Radio Network

1954 "The Wetback Problem," abril 4.

Comisión Intersecretarial para el Estudio de los Problemas de la Corriente Migratoria de Trabajadores Mexicanos a los Estados Unidos.

1972 "Informe de la Encuesta," México, Secretaría de Relaciones Exteriores (sin publicar).

1974 "Informe de la Encuesta" (sin publicar).

Cornelius, Wayne

1977 "Illegal Mexican Immigration to the United States; A review of Recent Research Findings and Implications for United States Policy," Massachusetts Institute of Technology (versión mimeografiada).

Gamio, M.

1930 *Mexican Immigration to the United States* (edición de Dover 1971). New York; Dover Publications.

Fitzhugh, D.

1976 "The Silent Invasion," *Foreign Service Journal*. pp. 7-10, 26 de enero.

Galarza, E.

1964 *Merchants of Labor: The American Bracero History*, Santa Barbara; McNally y Loftin.

Grebler, L.

1966 *Mexican Immigration to the United States: The Record and Its Implications*, Mexican Study Project; Advance Report No. 2 University of California at Los Angeles.

Herald Examiner

1977 "State Threatened by Hordes of Aliens," agosto 8.

Hoffman, A.

1974 *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression*, Tucson; University of Arizona Press.

Inner City Fund (ICF) Inc.

1975 "Report of Preliminary Findings to the INS," firmado por Richard G. Darman, diciembre 4.

Jensen, H.

1976 "U.S. Economy Eroded by Silent Invasion," *San Diego Union*, junio 28.

Kelly, C.

1976 "Analysis of methodology used for the Lesko Associates Study on

Illegal Aliens," trabajo presentado en el American Immigration and Citizenship Conference, enero 21.

Lehman, D.

1954 "Current Year Problems: Mass Invasion by Illegal Aliens," *Congressional Records*, Vol. 1 000, marzo 4, pp. 2731-2784.

Lesko and Associates.

1975 *Final Report: Basic Data and Guidance Required to Implement a Major Illegal Alien Study During Fiscal Year 1976*, Contract No. CO-16-75, Office of Planning and Evaluation, U.S.; Immigration and Naturalization Service.

Little, D. L., *et al.*

1976 "Critique of the Estimates of the number of Illegal Aliens in the United States made by Lesko Associates," Congressional Research Service of the U.S. Library of Congress, enero 23.

Meyer, L.

1975 "U.S. Illegal Immigration and How it Defies the Numbers Game," *Washington Post*, febrero 2.

Moore, J. M., *et al.*

1975 "U.S. Illegal Immigration and Economic Assimilation," Trabajo presentado en las Reuniones Anuales de la Pacific Sociological Association en Victoria, British Columbia, Abril 16-19.

North, D. S.

1970 *The border Crossers: People who live in Mexico and Work in the United States*, Washington: Transcentury Corporation.

———, y M. P. Houston.

1976 *The Characteristics and Role of Illegal aliens in the U. S. Labor Market: An Exploratory Study*, Washington; Linton & Co.

New York Times

1954 Febrero 7.

1974 Diciembre 26.

Samora, J.

1971 *Los Mojados: The Wetback Story*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.

———, y J. A. Bustamante.

1976 "Salient Issues on the U.S. — México Bi-National Border Region," reporte preliminar de un proyecto conjunto patrocinado por la Universidad de Notre Dame, El Colegio de México y la Fundación Ford.

Saunders, L., y O. E. Leonard.

1951 "The Wetback in the Lower Rio Grande Valley of Texas." *Interamerican Education*, Occasional paper VII, University of Texas, Austin.

Stoddard, E.

1976 "A Conceptual Analysis of the Alien Invasion: Institutionalized Support of Illegal Mexican Aliens in the U. S.," *International Migration Review*, 10 (2): 157-189.

U. S. House of Representatives, 94th Congress, 1st Session.

1975 Report No. 1 94-506, septiembre 24, p. 4.

U. S. News and World Report.

1976 "U. S. Job Market Pinched by Alien Trespassers," enero 26.

U. S. Presidential Commission.

1951 "Recommendations Supplementing the Provisions of S. 984, an Act Relating to the Recruitment and Employment of Agricultural Workers from México," House Document No. 192, 82d. Cong., 1st Sess., julio 13, Washington: U. S. Government Printing Office.

Villalpando, V.

1975 *A study of the Impact of Illegal Aliens on the County of San Diego on Specific Socioeconomic Areas*, San Diego: San Diego County Human Resources Agency.

Wall Street Journal

1976 Junio 18.

Withmore, I. H.

1976 "Can We Stop The Invasion of Illegal Aliens?," *South Bend Tribune*, febrero, 29.